

## Creación e implementación de procesos contables para la transición de régimen simplificado a régimen común en la empresa Carlos Julio Parra Valero – CORPORATIS.

ESTUDIANTE : ÁNGELA FAVIOLA SÁNCHEZ PEÑA

### RESUMEN

En el desarrollo de la práctica profesional se evidenciaron falencias en los procesos contables de la empresa Carlos Julio Parra Valero – CORPORATIS, debido al cambio de régimen simplificado a régimen común, por superar los ingresos establecidos por el artículo 499 del Estatuto Tributario, además que tendría implicaciones en la reducción de costes y un empoderamiento de ciertas responsabilidades administrativas.

**Palabras claves:** Contabilidad, Impuestos, Sanción por no declarar, obligaciones tributarias.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La empresa CARLOS JULIO PARRA VALERO – CORPORATIS es una compañía que inicia sus operaciones a partir del año 2012 bajo la figura de persona natural – régimen simplificado, debido al monto de sus ingresos, en el año 2017, por resolución de la DIAN es clasificado como régimen común, lo cual implica grandes cambios en las prácticas contables y en la organización de la información.

De lo anterior podemos establecer la siguiente pregunta: **¿Qué procedimientos se deben establecer para que la empresa Carlos Julio Parra Valero – CORPORATIS cumpla con todas las obligaciones legales y tributarias por pertenecer al régimen común, mediante la implementación de un software contable?**

### OBJETIVOS

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar los procesos contables para la transición de régimen simplificado a régimen común en la empresa Carlos Julio Parra Valero – CORPORATIS.

#### Objetivos Específicos

Implementar correctamente el software contable adquirido por la empresa para lograr un control de la información de manera eficiente y eficaz.

Establecer procedimientos de recepción, revisión y clasificación de facturas de compra y documentos soportes de gastos, que involucren a todos los empleados de la compañía para dar cumplimiento a las obligaciones legales y tributarias de las que es responsable.

Identificar las sanciones, multas y riesgos a los que está expuesta la organización, partiendo del cumplimiento al artículo 409 del ET.

### MARCO LEGAL

Artículo 17 Ley 1943 de 2018  
(Congreso de la República, 2018.)

Régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas.

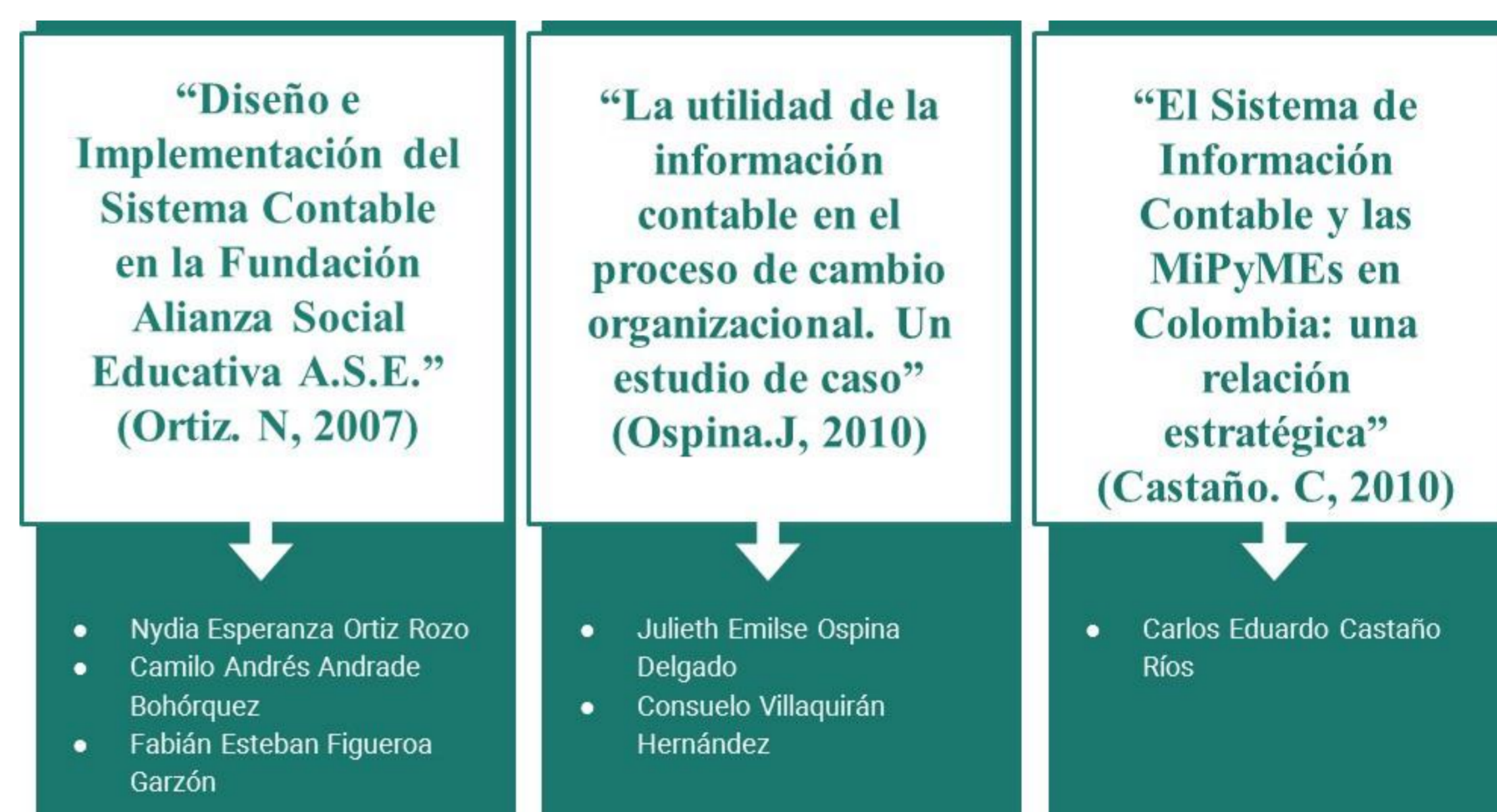
Artículo 774 del Código de comercio  
(Congreso de la República, 1971)

Requisitos de la factura.

Artículo 509 del ET.  
(Congreso de la República, 1989)

Obligación de llevar registro auxiliar y cuenta corriente para responsables del régimen común.

### MARCO TEÓRICO



### METODOLOGÍA

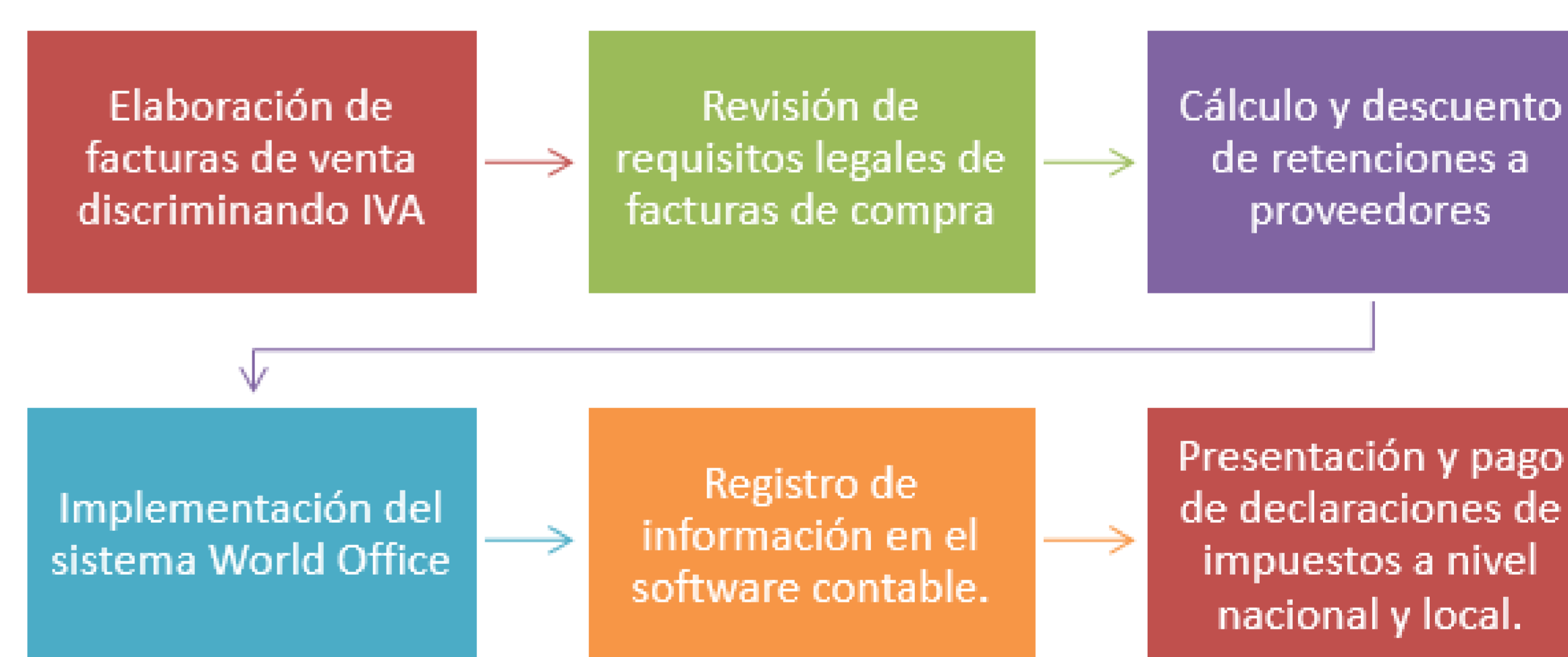
Para este trabajo se utilizó la metodología descriptiva, gracias a la recolección de datos se pueden describir las actividades llevadas a cabo en la compañía CORPORATIS en el desarrollo diario de sus operaciones.

La investigación se desarrolló directamente en las instalaciones de la compañía, se mantuvo una relación directa con las fuentes de información, tanto a nivel general como individual.

### RESULTADOS

A través de la práctica profesional se obtuvieron los siguientes resultados:

- Implementar procesos para dar cumplimiento a las obligaciones para el régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas.
- Implementación de software contable para lograr un control de la información de manera eficiente y eficaz.
- Implementar procesos para la recepción de documentos soportes que cumplan con los requisitos legales.
- Dar cumplimiento de manera oportuna a la presentación y pago de los diferentes impuestos nacionales y territoriales.



### CONCLUSIONES

La falta de sistematización generaba un alto riesgo en la consolidación de la información para identificar sus gastos y para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, como declaración de IVA, ICA, lo cual puede acarrear sanciones y multas.

La implementación del software World Office, permitió el registro y control de la información de la compañía de forma eficiente y eficaz, la generación de informes para la gerencia y la toma de decisiones que permitan el crecimiento de esta.

### REFERENCIAS

Castaño Ríos, C. E. (2010). Universidad de Antioquia. Obtenido de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/15587/13529>

Congreso de la República de Colombia. (31 de Diciembre de 2018). Secretaria del Senado. .

Ortiz Roza, N. E., Andrade Bohórquez, C. A., & Figueroa Garzón, F. E. (Septiembre de 2007). Universidad de La Salle. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4847/17021299.pdf?sequence=2&isAllowed=y>